



AYUNTAMIENTO
DE
OLITE - ERIBERRI
(Navarra)

ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REORDENACIÓN DE LA PLAZA DEL FOSAL Y SU ENTORNO Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN OLITE-ERRIBERRI. APERTURA DE SOBRE "C" CON PROPUESTAS A VALORAR MEDIANTE FÓRMULAS.-

Olite-Erriberri, a las 13:00 horas del día 4 de mayo de 2022.

I.- COMPARECIENTES.

Se reúnen los siguientes componentes de la mesa de contratación de las obras indicadas en el encabezamiento:

Presidente: Doña Maite Garbayo Valencia, Alcaldesa del Ayuntamiento de Olite-Erriberri.

Vocal 1: Doña María Carmen Izcue Istúriz, Interventora del Ayuntamiento de Olite-Erriberri.

Vocal 2: Don Ignacio San Juan Zabaleta, arquitecto municipal.

Vocal 3: Doña Estefanía Fernández Cid (arquitecto redactor del Proyecto)

Vocal 4: don Xavier Espinós (arquitecto redactor del Proyecto).

Vocal 5: doña Miriam Larumbe (aparejadora).

Vocal 6: don Carmelo Pérez Martínez, concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Olite-Erriberri.

Secretario: el de la Corporación, don Jesús Marco del Rincón

II.- PUBLICIDAD DE VALORACIONES OTORGADAS A PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES "B").

Se deja constancia de la puntuación otorgada a las propuestas técnicas de las empresas licitantes y se incorpora a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Dicha valoración es la siguiente para cada una de las empresas:

Empresas	Erki S.L.	Lacunza Hnos.
Plan de ejecución	14	8
Implantación de la obra	9	7
TOTALES	23	15

III.- APERTURA DE LOS SOBRES “C”.

3.1.- Propuestas de Erki S.L.

- **Económica:** 369.939,42 euros sin iva.
- **Clasificación de contratistas:** no aplica.
- **Criterio social:** 1,5% de subcontratación.
- **Mayor garantía:** 3 años más.
- **Menor plazo de ejecución:** menos quince días naturales.

3.2.- Propuestas de Lacunza Hermanos S.L.

- **Económica:** 351.215,91 euros sin iva.
- **Clasificación de contratistas:** no aplica.
- **Criterio social:** 15% de subcontratación.
- **Mayor garantía:** 3 años más.
- **Menor plazo de ejecución:** menos quince días naturales.

IV.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL SOBRE “C”.

Empresa	Económica	Clasificación	Sociales	Mayor garantía	Menor plazo	Totales
Erki S.L.	47,47	0,00	0,67	10,00	3,00	61,14
Lacunza Hnos.	50,00	0,00	10,00	10,00	3,00	73,00

V.- PUNTUACIÓN TOTAL.

Empresa	Sobre “B”	Sobre “C”	TOTAL
Erki S.L.	23,00	61,14	84,14
Lacunza Hnos.	15,00	73,00	88,00

El orden de prelación de las empresas concurrentes a la licitación una vez llevada a cabo la valoración de sus ofertas ser el siguiente:

- 1º.- Lacunza Hermanos S.L., 88,00 puntos.
- 2º.- Erki S.L., 84,14 puntos.

A la vista de dichas puntuaciones, Lacunza Hermanos S.L. es la ofertante que ha formulado la mejor oferta por haber obtenido el mayor número de puntos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad formular propuesta de adjudicación en favor de la mercantil Lacunza Hermanos S.L., domiciliada en Carretera de Pamplona km. 4 de Tajonar (Navarra), con NIF B31455983, siempre que dentro del plazo de siete días siguientes a la comunicación de dicha propuesta presente la documentación establecida en la cláusula 13 del condicionado que rige la contratación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:55 horas, de cuyo resultado extendiendo la presente que firman conmigo, el Secretario, los miembros de la mesa.

  
  
 
